



REUNIÓN DEL FRENTE DEL DIRECTOR DESIGNÓ UN TRUCHO COMITÉ ELECTORAL EN COMUNICACIÓN – UMSA

¡ASAMBLEA DOCENTE ESTUDIANTIL YA!

POR UN COMITÉ ELECTORAL IDÓNEO ELEGIDO POR LAS BASES

La mañana del 23 de mayo, en un **evento abierto que se convirtió en reunión del frente del Director de Comunicación Social de la UMSA**, se designó al Comité Electoral para las elecciones a Dirección de Carrera de la gestión 2019–2022. Edgar Pomar, quien dirigió dicha reunión en el auditorio Luis Espinal, anunció semanas atrás que su objetivo es ganar la reelección; junto a sus seguidores rechazó con enfático desprecio que sea una asamblea la que defina la designación del comité.

Esta es la enésima vez que un burócrata atenta contra la Asamblea de Bases como máxima autoridad y pone por encima a su frente para designar un organismo electoral que, además de enmarcarse en la reelección, dista mucho de ser imparcial por las condiciones en las que fue nombrado. Accionar que se identifica con las prácticas del masismo.

LA FALSA EXCUSA DEL “SORTEO ALEATORIO”

En aquella reunión, los oficialistas se escudaban en la “legalidad” para oponerse a la asamblea. Decían que era ilegal hacerlo con el voto directo de las bases (argumento absurdo) y defendían cual biblia una resolución del Consejo Universitario que, según ellos, establece como única opción la designación de comités electorales por “sorteo aleatorio”. No hay nada más falso que eso. La asamblea también es una opción legal expresada en resolución de HCU 2009. Nunca se abrogó esa resolución por lo que está más vigente que nunca. El Director y su frente mienten, ¿por qué? Porque si le devuelven el poder a la asamblea de bases se verán amenazados sus cargos e intereses prebendales. De ahí se comprende que el aparato burocrático llame legal a la reunión abierta de su frente, pero ilegal a la asamblea.

Con sus mentiras intentaron engañar a una Notaria de Fe Pública para que

avale su reunión, sin embargo, luego de la intervención de algunos compañeros de base y de que la JS señaló los argumentos jurídicos que hacen de la asamblea una opción legal vigente, la funcionaria pidió la palabra para decir que el proceso tal y como se estaba llevando era impugnabile y que por ende se retiraba del lugar. *“Yo no puedo participar ni dar fe al evento que se va a llevar a cabo, por tal motivo yo me retiro”*^[1], concluyó.

Minutos después, la Lic. Pinto pidió la palabra e informó a la reunión: *“hemos ido detrás de la señora notario, mi persona y algunos estudiantes, para solicitarle que vuelva (...) ella con claridad ha dicho ‘yo no puedo volver porque después esto puede ser impugnado’.”*^[2]

A pesar de todo, la burocracia y su frente no entendieron razones y por consigna impusieron su trucho “comité electoral” .

LA TRADICIÓN DE COMUNICACIÓN

Comunicación tiene una extensa tradición de lucha contra las imposiciones de arriba, de consejeros y directores ligados de una u otra forma al gobierno de turno; la asamblea era el organismo donde estos perdían poder y la base podía deliberar y decidir. Esta era una expresión de lo conquistado por la revolución universitaria y que aún se plasma en el Estatuto Orgánico de la UMSA.

Siguiendo los principios de la Universidad pública, los estatutos y esta tradición, se debía convocar a una magna Asamblea Representativa para definir el método de designación del Comité Electoral, así como poner en consideración de los asistentes el orden del día. Pero, se hizo todo lo contrario.

El Director se vanagloria de ser el más luchador y democrático de la carrera, pero ya está claro que es pura retórica, hoy está encabezando una política masista que coincide con la derecha recalcitrante en contra de toda tradición de lucha.

VICTIMIZACIÓN Y MONOPOLIO DEL MICRÓFONO

Para amortiguar su evidente atropello, los oficialistas se hicieron las víctimas. “No permitamos que nos impongan a gritos lo que quieren” decían entre ellos, mientras atacaban a las personas que solicitaban llevar adelante una asamblea. Cabe recordarles a los fanáticos de Pomar que su Director tenía el monopolio del micrófono. De manera dictatorial no quería compartirlo con nadie. Desde su micrófono lanzaba imperativos contra los que opinaban diferente, en ocasiones les mandaba a sentar y callar. Todo esto en Comunicación, donde se debe defender la libertad de expresión con mayor razón. Fue una situación indignante. Solo un llunku (lamebotas) podría aceptarlo y quedarse a avalar la reunión. Y así fue, se quedaron los llunkus de Pomar.

¿INFILTRAR VOTOS DE CINE EN COMUNICACIÓN?

Cuando al Director se le cuestionó que no se pretenda usar a los estudiantes de cine para votar en comunicación porque son carreras distintas, cuestionamiento basado en que el aparato masista ya lo había hecho en las elecciones de Humanidades de 2018, se negó a hacer asamblea sobre ese tema en comunicación, dijo: *“vamos a hacer asamblea con los estudiantes de cine, los estudiantes de cine dirán”* [3]. Es decir, los estudiantes de otra carrera decidirán si votan en la nuestra. Se ve claramente que no han renunciado a las maniobras masistas, infiltrar votos para ganar.

PARTICIPACIÓN DE LA JS – MST

La JS MST participó de la reunión con una línea clara, hacer respetar a la asamblea representativa como máxima autoridad. Consideramos que el único organismo que tiene la base para decidir es la asamblea, puesto que todos los demás organismos son de la burocracia, nos referimos a los Consejos de Carrera, Facultativo y Universitario, en esos no cuenta la opinión de la base y mucho menos su voto. Solo la asamblea permite deliberar y decidir a los de abajo.

Por este principio democrático no se podía aceptar de buenas a primeras la imposición de un comité por sorteo aleatorio en reunión de un frente que busca la reelección de su jefe. Aceptarlo sería defender intereses mezquinos de la burocracia y arribistas que velan por algún beneficio personal (obtener cargos, cátedras, notas, auxiliaturas y becas sin esfuerzo). Rechazamos el “sorteo aleatorio” porque nunca fue debatido con las bases, sino que fue directamente impuesto por las autoridades, y la experiencia de elecciones anteriores que ya evidenció lo manipulable que es la computadora del “sorteo”.

El comité de la burocracia se ha impuesto descaradamente, corresponde desconocerlo para designar uno nuevo en Asamblea Representativa Docente Estudiantil. Tenemos que dejar en claro que si el Director convoca a asamblea en un futuro, será por la presión que se ejerce desde afuera, no por su voluntad.

En la JS – MST no nos callamos, no somos un frente electorero que solo se organiza para elecciones. Tenemos principios y los defendemos, eso nos diferencia de los llunkus del Director, de quienes perpetuaron un vergonzoso fraude hace dos años. Antes se hacían llamar Identidad Estudiantil, ahora CUAC, y podrían cambiar otra vez de nombre. Llamamos a los estudiantes a luchar por recuperar a la asamblea representativa como máxima autoridad. Organicémonos en la JS.

¡DESCONOCER AL COMITÉ ELECTORAL DE LA BUROCRACIA!

La Paz, 27 de mayo de 2019

[1] Grabación en audio y video de la reunión del Director para el sorteo aleatorio. Auditorio Luis Espinal. Carrera de Cs. de la Comunicación Social – UMSA. La Paz-Bolivia, 23 de mayo de 2019.

[2] *Ibídem.*

[3] *Ibídem.*